

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0008667/2013

VISTO:

La Resolución 26/15 (fs. 33/34) en la que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales solicita, a propuesta unánime del Consejo Departamental de Diseño, la designación del Prof. Ing. SERGIO BALDI (Leg. 23.989) como Profesor Consulto de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos del pedido volcados en la exposición de motivos del citado decisorio y que este H. Cuerpo hace suyos;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las Ord. 10/91 y 8/93 y del Art. 71 de los Estatutos de la U.N.C.;

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en sus despachos de fojas 38 y 39, respectivamente,

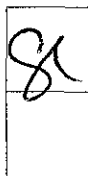
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

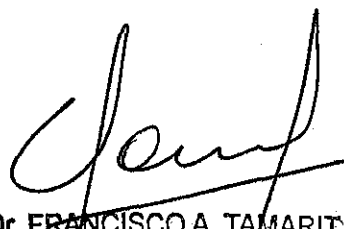
ARTÍCULO 1º.- Designar Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Ing. SERGIO BALDI (Leg. 23.989), docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CINCO
DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

451